

Fecha 04.04.2025	Sección Política	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

Ibero crea observatorio del sistema de justicia

CAROLINA GÓMEZ MENA

La **Universidad Iberoamericana** (Uia) de la Ciudad de **México** lanzó ayer el Observatorio Ibero sobre el Sistema de Justicia, proyecto que nace como una “plataforma de análisis, vigilancia crítica y de propuesta constructiva”, que dará “seguimiento riguroso a las transformaciones judiciales”, derivadas de la reforma judicial, dijo Luis Arriaga Valenzuela, rector de este centro educativo.

En el auditorio Ignacio Ellacuría de la casa de estudios, precisó que ante los nuevos retos que implica la elección de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), jueces y magistrados, la Ibero, sus estudiantes, académicos y su comunidad, “no puede guardar silencio” y desde “nuestra misión humanista y tradición ignaciana, estamos llamadas y llamados a actuar con discernimiento, valentía y responsabilidad social.”

El abogado añadió que el observatorio también “busca nombrar lo que no funciona y ofrecer caminos posibles desde la evidencia y el pensamiento colectivo”, además de que “irá más allá del monitoreo institucional” antes, durante y después de los comicios de este 1° de junio.

También contempla el establecimiento de un seminario permanente sobre las implicaciones de la reforma judicial. “El observatorio que hoy (ayer) inicia sus labores es una muestra concreta de que es deber de la universidad proponer el país que queremos, que anhelamos, que soñamos.”

Expuso que la reforma tendrá “un impacto directo en la docencia y la formación del estudiantado” de derecho, por lo que “vamos a revisar nuestros planes de estudio en derecho constitucional, amparo y derechos humanos”.

Criticó que la reforma judicial “no haya tocado a las fiscalías, muchas de las cuales no cuentan con un enfoque decidido en favor de los derechos humanos y son espacios de impunidad estructural, corrupción e ineficiencia.”

Ricardo Ortega, director del departamento de derecho de la Ibero, sostuvo que los abogados viven tiempos complejos para la profesión jurídica porque “la reforma al poder judicial ha significado una enorme sacudida” y experimenta “una crisis sin precedentes”.

Arriaga aseveró que desde la **Universidad Iberoamericana** asumen su responsabilidad de pensar críticamente la realidad para transformarla y dijo que la reforma pone en riesgo algunos pilares del estado de derecho.”



Página 1 de 1
\$ 38958.00
Tam: 129 cm2